

**SESIÓN No. 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas del día Lunes 3 de Enero del 2022 , reunidos en la sala donde se sesiona cabildo, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO.

Mano del Sr. Presidente
[Signature]
[Signature]
[Signature]

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DÁVALOS , en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN**, contando con la presencia de la Regidoras en funciones la C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA y la Mtra. FABIOLA GARCÍA GUZMAN actuamos en el levantamiento de la presente.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN**, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

Maria del Rosario Ruvalcaba Dávalos
Lourdes Denis Rodríguez Padilla
Fabiola García Guzmán
[Signature]

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, donde expreso que en este mes de Enero no hay ninguna entrevista de ningún servidor público del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos.

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión no existe ningún tema a tratar dentro de asuntos generales.

IV. SE ACUERDA.

Informar o citar de manera inmediata en caso de que sea necesaria una entrevista de urgencia.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:00 once horas del mismo día en que inició la presente, día 3 tres de Enero del presente año.

ATENTAMENTE



C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

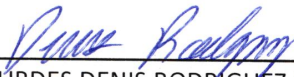
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO A 3 DE ENERO 2022

Maria del Rosario Ruvalcaba Davalos

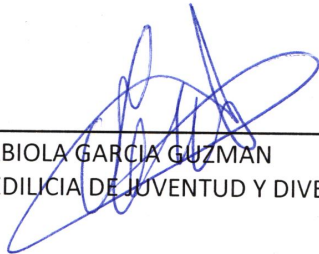
Maria del Rosario Ruvalcaba Davalos

Maria del Rosario Ruvalcaba Davalos





C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



MTRA.FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL